

Exp: SEC-PLENOS 3629/2023
 Asunto: Acta nº 6/2023
 Referencia: 00A-MCCP



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA PALMA

ACTA Nº 6 DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO EL DÍA 28 DE MARZO DE 2023.

Sres. Asistentes

Alcalde,
 D. Juan José Neris Hernández.

Concejales,

Dª María Teresa Ayala Pérez
 D. Rafael Morales Pérez
 Dª Carla Rodríguez Rodríguez
 D. Juan José Cabrera Guelmes
 D. Jesús Alberto Nuño Peña
 D. Bernardo López Acosta
 D. Antonio Manuel Acosta Felipe
 D. Raico Arrocha Camacho
 D. Víctor M. Francisco Herrera

En la ciudad de Santa Cruz de La Palma, a veintiocho de marzo de dos mil veintitrés, siendo las ocho y quince minutos, se reúnen, en el Salón de Plenos de esta Casa Consistorial, en primera convocatoria, los señores Concejales del Ayuntamiento Pleno que al margen se relacionan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan José Neris Hernández, y asistidos todos de la Secretaria General de la Corporación Dña. Noelia Lorenzo Morera.

Excusan su ausencia los Sres. Concejales, Dña. Daura González Martín, D. Manuel A. Garrido Abolafia, Dña. Yurena Pérez Plasencia, Dña. Melissa Hernández Ramos, Dña. Virginia Espinosa Pérez, Dña. Maeve Sanjuán Duque y D. Juan Arturo San Gil Ayut.

Uº.- Concesión del título “Mujer Destacada del Municipio de Santa Cruz de La Palma”.-

Se procede por la Sra. Secretaria a dar lectura del dictamen de la Comisión I. de Bienestar Social e Igualdad de Oportunidades. Cultura, Educación y Deportes, en relación con la concesión del título “Mujer Destacada del Municipio de Santa Cruz de La Palma”.

Seguidamente, la Presidencia abre el turno de intervenciones. Concede la palabra al Portavoz de CC., Sr. Acosta Felipe.

Sr. Acosta Felipe: Nosotros solo para felicitar a las dos premiadas por un lado, y por otro lado, felicitar el trabajo de los técnicos municipales y de la Comisión que ha tomado las deliberaciones para llegar al final a las premiadas.

El Pleno de la Corporación adopta por unanimidad, el siguiente **ACUERDO**:

Firmado por:	NOELIA LORENZO MORERA - Secretaria General Ver firma JUAN JOSÉ NERIS HERNÁNDEZ - Alcalde-Presidente Ver firma	Fecha: 28-03-2023 09:15:33 Fecha: 28-03-2023 14:04:26	
Registrado en:	PLENOS - Nº: 9/2023	Fecha: 24-04-2023 08:08	
Nº expediente administrativo: 2023-003629 Código Seguro de Verificación (CSV): 0AAC97E07F9A41AA09CC870C79AB6B7D Comprobación CSV: http://sede.santacruzdelapalma.es/publico/documento/0AAC97E07F9A41AA09CC870C79AB6B7D .			
Fecha de sellado electrónico: 28-03-2023 14:07:04 Ver sello			

Vista la proposición de las candidaturas a la distinción de “Mujer Destacada del Municipio de Santa Cruz de La Palma”, edición 2023 del Concejal delegado del área de Bienestar Social e Igualdad de Oportunidades. Cultura, Educación y Deportes:

“En virtud de lo establecido en el artículo 22, párrafo 5 del Reglamento de Honores y Distinciones del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, aprobado en sesión ordinaria del Pleno de la Corporación Municipal de esta Ciudad de fecha 10 de marzo de 2022 y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, número 56, de 11 de mayo de 2022, por la presente, remito, para su presentación en el Pleno de la Corporación Municipal de esta Administración Local, las candidaturas al título Mujer Destacada del Municipio de Santa Cruz de La Palma a favor de D^{ña}. Carmen Dolores Martín Castillo (Santa Cruz de La Palma, 16 de julio de 1958), intérprete vocal e instrumental, directora y promotora musical, y de D^{ña}. María Milagros Martín Álvarez (Santa Cruz de La Palma, 5 de marzo de 1962), docente, directora musical y de gestión de la Escuela Insular de Música de La Palma y Coro Infantil y Juvenil del mismo centro, considerando lo contenido en el acta de la Comisión Especial para el estudio y valoración de las candidaturas a la distinción Mujer Destacada del Municipio de Santa Cruz de La Palma en su edición de 2023, reunida el 10 de marzo del corriente, cuya certificación remito adjunta”.

ACUERDA:

“**Conceder** el título “Mujer Destacada del Municipio de Santa Cruz de La Palma” a favor de **Dña. Carmen Dolores Martín Castillo** (Santa Cruz de La Palma, 16 de julio de 1958), intérprete vocal e instrumental, directora y promotora musical; y a **Dña. María Milagros Martín Álvarez** (Santa Cruz de La Palma, 5 de marzo de 1962), docente, directora musical y de gestión de la Escuela Insular de Música de La Palma y Coro Infantil y Juvenil del mismo centro”.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por orden de la Presidencia, siendo las ocho horas y diecisiete minutos del día de la fecha, de todo lo que, como Secretaria General, doy fe.

Firmado por:	NOELIA LORENZO MORERA - Secretaria General JUAN JOSÉ NERIS HERNÁNDEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 28-03-2023 09:15:33 Fecha: 28-03-2023 14:04:26
Registrado en:	PLENOS - Nº: 9/2023	Fecha: 24-04-2023 08:08
Nº expediente administrativo: 2023-003629 Código Seguro de Verificación (CSV): 0AAC97E07F9A41AA09CC870C79AB6B7D Comprobación CSV: http://sede.santacruzdelapalma.es/publico/documento/0AAC97E07F9A41AA09CC870C79AB6B7D .		
Fecha de sellado electrónico: 28-03-2023 14:07:04		